

Sesión: Décima Primera Extraordinaria (urgente).
Fecha: 31 de mayo del 2017.
Hora: 15:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 031/SE/31-05-2017, mediante el que se aprueba la documentación que se utilizará en las asambleas de consulta los días 10 y 11 de junio de 2017, en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. Aprobación en su caso.